

EXP-UNC:0036885/2016

Córdoba, 01 AGO 2016

VISTO

La solicitud de asignar funciones a la Prof. Débora Carla Velasco Yudewitz en el Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario garantizar los trámites de coordinación con los tribunales de anteproyectos y de trabajos finales de la carrera, y la sistematización de la base de datos correspondiente.

Que el Departamento Académico de Cine y Tv cuenta con un cargo vacante generado mediante R.H.C.D. N° 109/2016.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar a la Prof. Débora Carla Velasco Yudewitz, legajo N° 50.894, funciones de coordinación con los tribunales de anteproyectos y de trabajos finales de grado, la sistematización de la base de datos correspondiente, en el Departamento Académico de Cine y Tv, remunerándole con un cargo de profesor titular con dedicación simple desde el día de la fecha y hasta el 11 de noviembre de 2016, con reconocimiento de los servicios prestados a partir del 4 de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°: La Prof. Velasco Yudewitz deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos y además deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Oficina de Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Cine y Tv. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

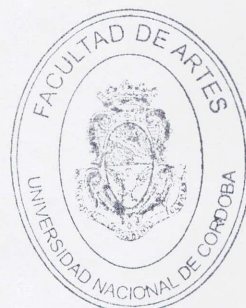
RESOLUCIÓN N°


326

cbp



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba